

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 43** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Seguro de responsabilidad civil/patrimonial para la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a viernes, de nueve catorce y treinta horas.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 576.
 - 5) Telefax: 915 803 140.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número de expediente: P/SER-015452/2017.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Seguro de responsabilidad civil/patrimonial para la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo total incluida prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 66.5164.00-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
 4. Valor estimado del contrato: 330.000,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 165.000,00 euros. IVA: 0,00 euros. Importe total: 165.000,00 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato según lo indicado en el apartado 6 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 29 de enero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Horario: Lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - 2) Domicilio: calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 12 de febrero de 2018, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo: 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de diciembre de 2017.
12. Otras informaciones: Se considera condición esencial de ejecución del contrato las obligaciones contenidas en el artículo 228 bis del TRLCSP relativo a la subcontratación. La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 5 de febrero de 2018.

En los contratos armonizados, si el licitador opta por cumplimentar el formulario DEUC únicamente será necesario cumplimentar en la parte IV: Criterios de selección, la sección “a: Indicación global relativa a todos los criterios de selección”.

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.

Madrid, a 19 de diciembre de 2017.—El Secretario General Técnico (firmado).

(01/43.178/17)

